

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2 Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (CONTRATO DE

TRABAJO) - <u>2014-00548-00</u>

DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE SIERRA CAGUA

DEMANDADO: SIEMENS S.A.

Teniendo en cuenta que en la sentencia de 6 de marzo de 2015 proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Descongestión de Funza no fueron señaladas las agencias en derecho, este despacho la fija en la suma de **\$1.000.000**. Secretaria proceda a liquidar las costas procesales conforme dispone el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE(1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR